

UNA FORTALEZA COMO ÚLTIMA MORADA DEL ARZOBISPO DE TOLEDO DON ALFONSO CARRILLO (1410-1482)

DOI: 10.17401/lexicon.s.2-valdesfernandez

Manuel Valdés Fernández
 Universidad de León
 manuel.valdes@unileon.es

Abstract

A Fortress as the last Resting Place of don Alfonso Carrillo, Archbishop of Toledo (1410-1482)

The iconographic programs in Archbishop Carrillo's last fortress intend to capture an allegory of lineage as a general reflection and, on a personal level, provide a description of an aspect of Don Alonso Carrillo's life. The fortress is rich in peerage allegories, profuse in ethical and political content derived from the adoption of cardinal virtues as a moral system, and poor in traditional Christian funerary iconographic programs. The monument to his memory, which exudes secular humanism, rather resembles a courtier's memorial than a medieval clergyman's tomb.

Keywords

Sculpture, Architecture, Literature, Iconography, late Gothic

Los biógrafos del siglo XV más cercanos al arzobispo don Alonso Carrillo de Acuña, como Pero Guillén de Segovia y Fernando del Pulgar, lo dibujaron de manera muy distinta según el bando político en el que se movieron y, ya en el siglo XVI, otros como el obispo de Segorbe, Juan Bautista Pérez lo bosquejaron de forma más simple y desapasionada.

Pero Guillén de Segovia, uno de los humanistas del entorno del arzobispo, escribió, hacia 1479, sobre don Alonso Carrillo con la intención de narrar «algunas cosas principales que yo me acuerdo, dignas por cierto de gloriosa fama y perpetua recordación»¹. Guillén de Segovia describe a don Alonso como hombre de ciencia rodeado de intelectuales, como apoyo fiel de Juan II, como enérgico y esforzado guerrero, y como vehementemente negociador².

Fernando del Pulgar hizo en 1486 un retrato muy completo del arzobispo de Toledo, a quien describe como un hombre de buena presencia y de familia de hidalgos y, continúa el cronista, era belicoso, anduvo en guerras, pero amaba las ciencias naturales e incluso la alquimia; murió pobre en Alcalá, a los setenta años, de los que treinta y siete fue arzobispo de Toledo³.

Juan Bautista Pérez Rubert, apoyado en la obra de Fernando del Pulgar, en la de Jerónimo de Zurita y en escasas fuentes que resume con una frase de indudable ambigüedad como «Vilo en un libro viejo», elabora una biografía desordenada y esquemática de don Alonso Carrillo en la que condensa, en caótica cronología, la vida del que adjetiva como «Portugués»⁴. El resumen de la vida del arzobispo de Toledo podría enunciarse así: del último prelado medieval, al conspirador cortesano⁵. Como afirma la doctora Gil Ortega, fue, con sus prerrogativas, rentas y extensión territorial, «la persona más poderosa después del rey y del príncipe de Asturias en la corte castellana»⁶. En efecto, el Canciller Mayor de Castilla no fue un mero pastor de almas.

El sacristán mayor del convento de Santa María de Jesús, fray Diego Álvarez, en su *Memorial*, dedica unas páginas a personalidades tan distintas como San Diego de Alcalá y don Alfonso Carrillo, piadoso y ascético uno, e hiperactivo y ba-

tallador otro⁷. Fray Diego resalta el papel protector de la orden franciscana de don Alfonso Carrillo, fundador en Alcalá del convento de Santa María de Jesús con la misión de cubrir la carencia de «predicadores sabios y ministros idóneos». Relata el fraile que don Alfonso encargó a su, tan notable como desconocido, escultor una talla de la Virgen con Niño para colocarla en el altar mayor. El artista creó una imagen que fue del gusto del arzobispo, pero no de san Diego quien solicitó a don Alonso una nueva talla que profundizase en la belleza devocional. Accedió el prelado y la nueva talla parece que fue tan sobresaliente que presidió el altar mayor del convento alcalaíno hasta su desaparición en el estruendo de 1936.

El sepulcro del arzobispo

Don Alonso Carrillo había dejado los preparativos de su enterramiento a los albaceas Vasco Ramírez de Ribera, arcediano de Talavera, y a Juan de Medina guardián del convento franciscano, lugar en el que recibió sepultura⁸. Hoy su sepulcro se conserva en el Museo de la Magistral de Alcalá de Henares en donde estuvo acompañado por el de su hijo Troilo hasta que el cardenal Cisneros ocultó «tan pública incontinencia» en el capítulo de los religiosos⁹. Tras la desamortización fue almacenado en un depósito militar hasta que 1857 regresó a la nave central del templo protegido con una verja de hierro. La catástrofe devino con el incendio de 1936 que dejó el monumento funerario reducido a un montón de escombros, el bulto del arzobispo deshecho y dos virtudes cardinales, que componían el repertorio iconográfico, dispersas por la rapiña¹⁰.

El sepulcro de Alonso Carrillo es una fortaleza y un *unicum* entre las formas arquitectónicas que componen los repertorios sepulcrales castellanos del siglo XV. El recompuesto yacente está revestido de pontifical como metropolitano, con mitra y palio y, conforme los modelos toledanos, apoya los pies en un león [fig. 1]. En una fotografía, tomada antes de 1936 que figura en el Archivo Moreno, el yacente porta un báculo, símbolo del

pastor, con pequeños desperfectos en la voluta; sin embargo, no aparece en el grabado del sepulcro, ejecutado sobre un dibujo realizado por Francisco Aznar García antes de 1859, tal como muestra *Monumentos arquitectónicos de España*¹¹. El lecho funerario responde a un robusto modelo arquitectónico gótico sujeto por arbotantes y pilares angulares, decorado con las armas del arzobispo y con las de las virtudes cardinales¹².

El profesor Azcárate Ristori, en su excepcional trabajo sobre el sepulcro de don Álvaro de Luna en la catedral de Toledo, estableció la autoría del sepulcro del arzobispo en el maestro Sebastián de Toledo que realizaría la obra antes del año 1488¹³.

La heráldica

El sepulcro dibuja una de las personalidades más importantes y destacables entre los distintos bandos que desencadenaron los viejos señoríos como contienda sucesoria, disfrazada de conflicto civil¹⁴. En la fortaleza-sepulcro figuran las armas de las familias que confluyeron en el prelado. Por un lado los Acuña, una estirpe llegada de Portugal durante el reinado de Enrique III; por otro los Carrillo, un linaje que no brilla en el firmamento nobiliario hasta el siglo XV; los Albornoz que empezaron a ser grandes en la Corona de Castilla a partir del siglo XIV y, en tercer lugar, la cruz floreteada de los condes de Cifuentes, título creado por Enrique IV en 1456¹⁵. Son señoríos nobiliarios que participarán en los conflictos civiles y militares de reajuste de poderes¹⁶. Una nobleza que no remite a la Batalla de las Navas de Tolosa, o a la elitista "primera antigüedad"; es reciente y relacionada con los Trastámara¹⁷.

Las virtudes cardinales

En el sepulcro de don Alonso Carrillo, las virtudes están representadas por figuras femeninas con el cabello agitado recogido por una cinta, excepto la fortaleza, que visten amplias ropas borgoñonas. Desde un punto de vista formalista coinci-



Fig. 1. Sepulchro del arzobispo de Toledo (Museo de Catedral Magistral de Alcalá de Henares).

den con las virtudes del sepulcro de don García Osorio y María Perea y con los ángeles tenantes del sepulcro de doña Constanza de Castilla¹⁸.

A los pies del yacente aparece la justicia con la balanza y la espada [fig. 2]; en el costado derecho, la fortaleza descoyunta las mandíbulas de un león [fig. 3]; en la manga del brazo izquierdo muestra las de las *arma Christi* que según la iconografía francesa correspondería a la prudencia¹⁹. En la cabecera y costado izquierdo del sepulcro estarían colocadas la prudencia [fig. 4] y la templanza, relieves desaparecidos hacia 1937, hoy felizmente recuperadas [fig. 5]²⁰. La prudencia con la saca de monedas, una alegoría que deriva de los moralistas romanos y la templanza mezcla el agua fría y caliente.

A principios del siglo XV, las virtudes formaron parte de la iconografía funeraria caballeresca castellana. En la Castilla del siglo XV se han enterrado rodeados de virtudes reyes, damas, caballeros y eclesiásticos. El canciller López de Ayala y su esposa doña Leonor, en la capilla de Nuestra Señora del Cabello en el monasterio de Quejana, se rodearon de la fortaleza y de la justicia²¹; el de Alonso Carrillo, tallado antes de 1488, desplegó las cuatro virtudes cardinales; el de Juan II e Isabel de Portugal, tallado por el maestro Gil de Siloe después de 1489, exhibe las virtudes cardinales de "eco francés"; las cuatro virtudes cardinales de los sepulcros de Álvaro de Luna y Pimentel, tallado después de 1489²²; el de doña Constanza de Castilla, reúne la fe y la esperanza con la prudencia y la templanza²³; los restos del sepulcro de Alonso de Cárdenas y Leonor de Luna, la prudencia con la fe y la esperanza con la templanza²⁴; por último, el sepulcro de García Osorio y María Perea, de fines del siglo XV, que está desperdigado en distintas colecciones, lucía las siete virtudes²⁵.

Durante la Edad Media, la iconografía de las virtudes no estuvo normalizada; existieron dos grandes tradiciones²⁶. Una gestada en el centro de Europa, con Francia como epicentro, cuyo repertorio formal lo resume el *Manuscrito de Aristóteles*, códice ilustrado durante la segunda mitad del siglo; es una página de apariencia caótica que más parece la representación de una almoneda que ofrece jaulas con pájaros, maquetas de un barco o de una iglesia, un reloj de mesa, el freno de un caballo, una zaranda o un espejo²⁷. Son objetos que deben ordenarse en función de la virtud que representan. La fortaleza se sustenta en una prensa de lagar, con un yunque, o una torre asociada a un dragón; la prudencia se representa tocada con un ataúd, con un espejo en la mano y las *arma Christi* en la otra, mientras que a sus pies aparece una criba; la templanza viste de forma peculiar; está tocada con un reloj de mesa, porta un freno de caballo y unos lentes y cerca de hay un molino de viento; los atributos de la justicia son más estables y universales: la balanza y la espada de doble filo, o dos espadas²⁸.

Un segundo tipo de atributos asociados a las virtudes cardinales se gesta en la tradición clásica que, recogiendo el pensamiento desde Platón y Aristóteles, hasta santo Tomás de Aquino, va configurándose en la Europa meridional a lo largo de la Edad Media a partir del sepulcro del papa Clemente II (m. 1047) de la catedral de Bamberg. La justicia sostiene una espada y una balanza, la fortaleza desquijara un león, la prudencia estrangula un dragón y la templanza mezcla agua fría

y caliente. En Italia se unifica la iconografía de forma paulatina con las obras de Giotto en San Francisco de Asís y en la capilla de los Portinari en Padua; a partir de 1330 con la Andrea d'Ugolino (*Pisano*), en las puertas de san Giovanni y a mediados del siglo XIV y con los relieves en rombo del Museo dell'Opera del Duomo de Florencia, obra de su taller. Son formas alegóricas que utilizó Giovanni di Balduccio, en 1339, en San Eustorgio de Milán y los ilustradores Brizio y Nicolo da Bologna cambian la figura femenina de la fortaleza por un hombre y, ya más tardías, las dibujadas por Agnolo Gaddi para la Loggia della Signoria²⁹.

La adopción de las alegorías virtuosas está en relación con el

humanismo prerrenacentista castellano, en el que participaba la "corte" de intelectuales aglutinados en torno a Carrillo de Acuña. Reyes, prelados y nobles de la Corona de Castilla se rodearon de artistas, gramáticos, lexicógrafos, filósofos y, en ocasiones, de alquimistas³⁰. Rodearon al arzobispo su biógrafo, el citado Pero Guillén de Segovia, el latinista, poeta y dramaturgo Gómez Manrique, el judeoconverso Juan de Mena formado en Roma y Salamanca, autor del *Laberinto de la fortuna*, el humanista Alfonso Fernández de Palencia, Juan Álvarez Gato, un cristiano nuevo que «fablaba perlas y plata», y Fernando de Alarcón el alquimista del arzobispo³¹. Y en un curioso equilibrio ideológico formaron parte de esa "corte", fray Juan



Fig. 2. Sepulcro de Alonso Carrillo de Acuña: la justicia (fotografía de Javier Rivera Blanco).



3. Sepulcro de Alonso Carrillo de Acuña: la fortaleza (fotografía de Javier Rivera Blanco).



Fig. 4. Sepulcro de Alonso Carrillo de Acuña: la prudencia (fotografía de José Antonio Perálvarez).



Fig. 5. Sepulcro de Alonso Carrillo de Acuña: la templanza (fotografía de José Antonio Perálvarez).

de Peñalver, venerable guardián del convento alcalaíno, y el físico Abraham Jarafé, alcalde mayor de los moros del reino³². Las virtudes del humanismo representadas en el sepulcro de don Alonso Carrillo están presentes en el pensamiento ético-político de la Baja Edad Media al menos desde la redacción de las *Siete Partidas*³³. En línea con el pensamiento de Alfonso X, quien afirmaba que a un caballero no le bastaba el linaje, debería además estar imbuido por las cuatro virtudes, el infante don Juan Manuel, en su *Libro de los estados* (c. 1330), identificaba la espada y las virtudes cardinales³⁴. Cada una de las partes de la espada estaba vinculada a una virtud; el mango a la cordura, el pomo a la fortaleza, el arriaz a la prudencia y el acero con dos filos para rajar a las dos partes por igual como alegoría de las dos espadas de la justicia³⁵.

Manuales sobre filosofía moral fueron publicados con el título de *Séneca sobre las virtudes* y distintas versiones, compendios o antologías de *Ética a Nicómaco* especialmente los textos relativos a las virtudes³⁶. Durante el segundo tercio del siglo XV, en un itinerario que se inicia en Aristóteles y llega hasta Santo Tomás de Aquino, las virtudes son exaltadas en la educación de los caballeros cristianos.

Diego de Varela, en *Doctrinal de Príncipes* (1475 ca.), afirma: «Los reyes devés ser excelentes en toda virtud», y en *Espejo de verdadera nobleza* afirma que los caballeros deben tener presente en todos sus actos las virtudes cardinales que relaciona con las distintas partes de las armas³⁷. Rodrigo Sánchez de Arévalo, el Marqués de Santillana y el círculo de intelectuales que aglutinaba en su entorno a don Alonso Carrillo, llenaron de significados virtuosos las partes de las armas que portaban los caballeros hasta adquirir valores simbólicos insospechados³⁸.

Es opinión de un tiempo que el caballero debe tener el hábito de las cuatro virtudes, aunque Diego de Varela, en el *Breviloquio de virtudes*, sostiene que la propia del caballero es la fortaleza³⁹. Quizá esto explique la fortaleza que es en realidad el lecho funerario de Carrillo. La gran alegoría de su fortaleza ante reyes, príncipes y nobles.

Uno de los poetas del *Cancionero de Baena*, Francisco Imperial, en los albores del siglo XV, exaltaba la fortaleza porque «non teme taja nin punta de espada / e vence voluntad desenfrenada, a la “amiga justicia seredes puntera/de toda su casa e su señorío» y a la «prudencia / será sin dubda mejor obrador»⁴⁰. Alonso de Cartagena, llamaba hombre bueno al que reúne todas las virtudes y destaca por la justicia y la fortaleza, aunque flaquea en otros aspectos y, añade, la fortaleza y la templanza porque son encomiables en un hombre de milicia⁴¹. Su contemporáneo el Marqués de Santillana (1398-1458), que supo combinar la “toga con la loriga”, consideraba las virtudes muy transcendentales para la educación del caballero castellano y del príncipe⁴².

La ausencia de las virtudes podía provocar melancolía; el propio Marqués de lamenta en *¡Oy, qué diré de ti, triste emisperiol!*: «Por cierto, España, muerta es tu nobleza / e tus loores tornado haccario. / ¿Dó es la fe? ¿do es la caridad? / ¿dó la esperanza? Ca por cierto absentes / son de las tus regiones e partidas. / ¿Dó es justicia, temperanca, igualdad, / prudencia e fortaleza? ¿Son presentes? / Por cierto non, que lexos son fuidas»⁴³.

Rodrigo Cota de Maguaque, a quien se atribuyen las *Coplas de*

Mingo, las transforma en líricas perrillas y El *Tostado*, don Alonso Fernández de Madrigal las hace protagonistas de sus diálogos⁴⁴. Un camino por el que transitaron Rodrigo Sánchez Arévalo, autor de *Vergel de los príncipes* y el humanista Alonso Ortiz, autor del *Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan*⁴⁵.

A fines de la Edad Media, cuando el humanismo empapa a los intelectuales castellanos, los libros con fuerte componente didáctica llegaron a constituir un nuevo género literario conocido como *Speculum Principum*, que exaltaban las virtudes, especialmente las cardinales, como fórmula para alcanzar una vida política ética. Poetas y dramaturgos, algunos del círculo del Marqués de Santillana primero y del arzobispo Alonso Carrillo de Acuña después, como Gómez Manrique, Pero Guillén y Juan de Mena intentaron humanizar el cristianismo caminando por la senda que unificaba el placer y la virtud⁴⁶.

Es el comienzo de una época en la que los humanistas relevaron a Platón, asimilaron la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, estudiaron a santo Tomás y conocieron la *Commedia* de Dante. La *Ética* fue difundida en Castilla durante los siglos XIII a XV en varias compilaciones del libro VI; en concreto, se difundieron tres compendios y dos florilegios, cinco obras que sirvieron de base para la construcción del pensamiento filosófico medieval en Castilla⁴⁷.

Los clérigos, excepto el arzobispo Carrillo, reflejaron en sus tumbas la devoción por las «Tre donne intorno al cor mi son venute», que Dante exaltaba en la *Commedia*; Pollaiuolo las reunió con las cardinales en el lecho del papa Sixto IV⁴⁸. Dante las había vinculado con la mujer amada; son las que revisten a Beatrice Portinari en su esplendorosa aparición en el Purgatorio: «Sovra candido vel cinta d’uliva / donna m’apparve sotto verde manto / vestita di color di fiamma viva»; el blanco de la fe, el verde de la esperanza y el rojo de la caridad; son virtudes que van asociadas a la mujer y a los clérigos⁴⁹.

Conclusión

Los programas iconográficos que figuran en la última fortaleza del arzobispo Carrillo buscan plasmar una alegoría de la estirpe, como reflexión general, y una alegoría de la vida de don Alonso Carrillo que, como definición personal, podrían resumirla las virtudes cardinales en tanto que base de una estructura mental que sustenta el programa ético de la humanidad.

Las opiniones que sobre él han vertido los historiadores desde el siglo XV hasta hoy, le definen como cortesano, caballero, guerrero, y conspirador; pero los albaceas testamentarios o el propio arzobispo, que tuvo mucho tiempo de retiro en Alcalá para tomar una decisión sobre el recuerdo que quería dejar, nos legaron un sepulcro tan escaso de imágenes piadosas que es difícil establecer conclusiones sobre su piedad. Sin embargo, es rico en alegorías nobiliarias y sereno en su proyecto vital reflejado en las virtudes cardinales de alto contenido ético político, cristianizado en parte por Santo Tomás. El monumento a su memoria, que respira humanismo laico, está más cerca del de un caballero cristiano que el de un clérigo medieval⁵⁰.

¹ El presente trabajo se inscribe en el Proyecto de Investigación HAR 2017-88045P. E. BENITO RUANO, *Los "Hechos del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo"*, por Pero Guillén de Segovia, in «Anuario de Estudios Medievales», 5, 1968, pp. 517-530, alla p. 519.

² J. DÍAZ IBÁÑEZ, *El arzobispo Alfonso Carrillo de Acuña (1412-1482). Una revisión historiográfica*, in «Medievalismo», 25, 2015, pp. 135-196, alla p. 176.

³ F. DEL PULGAR, *Claros varones de Castilla*, Madrid 1789, pp. 117-121. Sobre la hegemonía nobiliaria o familiar del episcopado durante el último tercio del siglo XV, véase: J.M. NIETO SORIA, *La configuración eclesiástica de la realeza Trastámara en Castilla (1369-1474). Una perspectiva de análisis*, in «En la España medieval», 13, 1990, pp. 141-142.

⁴ *Archiepiscoporum Toletanorum vitae a Reverendo D D. Joanne Baptista Pérez episcopo Segobricense olim s. ecclesiae Toletana Canonico et fabricae praefecto descripta et collecta*, ms., Biblioteca Nacional de España, pp. 116-119.

⁵ Sobre la personalidad de Alonso Carrillo de Acuña, además de la bibliografía citada, consúltese: J.M. REVUELTA SOMALO, *Renovación de la vida espiritual*, in *Historia General de España y América*, V, Madrid 1981; S. AGUADÉ NIETO, *Alonso Carrillo, arzobispo de Toledo, adjudica y dota las tres primeras cátedras de los Estudios de Alcalá de Henares*, in *Cisneros y el Siglo de Oro de la Universidad de Alcalá*, catálogo de la exposición (Universidad de Alcalá, 23 de abril - 25 de julio de 1999), Alcalá de Henares 1999, pp. 73-74; ID., *Bula de Pío II dotando las tres cátedras creadas en Alcalá por el arzobispo Alonso Carrillo de Acuña [1459]*, in *ivi*, pp. 70-72; ID., *Política universitaria de los arzobispos de Toledo (1293-1517)*, in *Arzobispos de Toledo, mecenas universitarios*, F. Llamazares Rodríguez, J.C. Vizuete Mendoza (coord.), Cuenca 2004, pp. 17-62; J.M. NIETO SORIA, *Dos prelados en la encrucijada de un trono: Alfonso Carrillo de Acuña y Pedro González de Mendoza*, «Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País», 54, 2004, pp. 49-64; ID., *Los orígenes de la Universidad de Alcalá de Henares y la política universitaria de los arzobispos de Toledo*, in *Historia de la Universidad de Alcalá*, A. Alvar, S. Aguadé (coord.), Alcalá de Henares 2010, pp. 43-45; J. DÍAZ IBÁÑEZ, *El arzobispo Alfonso Carrillo...*, cit., pp. 135-196; M. CASADO ARBONIÉS, *Un contexto temprano de política educativa regia: El "estudio general" de Alcalá de Henares (1293)*, in «CIAN-Revista de Historia de las Universidades», 21/1, 2018, pp. 163-169.

⁶ C. GIL ORTEGA, *Alfonso Carrillo de Acuña: un arzobispo proconverso en el siglo XV castellano*, in «eHumanista/Conversos», 3, 2015, pp. 138.

⁷ D. ÁLVAREZ, *Memorial Ilustre de los famosos hijos del real, grave, y religioso convento de Santa María de Jesús (vulgo san Diego de Alcalá) Primado Monasterio de esta ilustre ciudad...*, escríbele fray Diego Álvarez, predicador general de la Esclarecida Provincia de Castilla de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, y Sacristán Mayor de dicho Convento, Alcalá 1753, pp. 1-11.

⁸ *Ivi*, p. 10. Don Alfonso Carrillo otorgó, ante el escribano Antonio Gonçalves Catalán, un poder a Vasco Ramírez y Iohan de Medina para que ordenasen su enterramiento «en la forma que á ellos bien visto les fuese» (BNE, A.9.1.14).

⁹ *Ivi*, pp. 2-5. Según este autor el obispo encargó una talla de la Virgen con el Niño para el retablo que tanto el arzobispo Carrillo como San Diego de Alcalá consideraron «la más hermosa, y peregrina beldad de cuantas se veneran en España».

¹⁰ J.M. QUADRADO, V. DE LA FUENTE, *Castilla la Nueva, in España. Sus monumentos y artes - Su naturaleza e historia*, 2 voll., Barcelona 1885, I, pp. 360-361.

¹¹ Sobre los símbolos de poder y significado, véase: Á. FERNÁNDEZ COLLADO, *El Arzobispo, Pastor y Maestro*, en *Los Arzobispos de Toledo y la Universidad española*, F. Llamazares Rodríguez, J. Martín Sánchez (coord.), Universidad de Castilla-La Mancha, Toledo 2002, pp. 43-48; C.C. GIL ORTEGA, *Los arzobispos de Toledo en su concepto testamentario de la muerte (1085-1517)*, in «Espacio, Tiempo y Forma», serie III, Historia medieval, 27, 2014, p. 248; M. CENDÓN FERNÁNDEZ, *El poder episcopal a través de la escultura funeraria en la Castilla de los Trastámara*, in «Quintana», 5, 2006, pp. 173-184; EAD., *Arte y poder episcopal en la Castilla de los Trastámara*, in «e-Spania. Revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes», junio 2007, pp. 1-18.

¹² El sepulcro ha sido estudiado con minuciosidad por la profesora Teresa Pérez Higuera, *Sepulcro del arzobispo D. Alfonso Carrillo de Acuña*, in *La catedral magistral de Alcalá de Henares*, A. de la Morena, J. de Dios de la Hoz (ed.), Alcalá de Henares 1999, pp. 121-134.

¹³ J.M. AZCÁRATE RISTORI, *El maestro Sebastián de Toledo y el Doncel de Sigüenza*, in «Wad-al-Haraya. Revista de Estudios de Guadalajara», 1, 1974, p. 31.

El contrato entre el escultor y María Luna, hija de Álvaro de Luna, dado a conocer en parte por el profesor Azcárate en el trabajo referido, fue publicado completo por J. CARRETE PARRONDO, *Sebastián de Toledo y el sepulcro de don Álvaro de Luna*, in «Revista de Ideas Estéticas», 131, 1975, pp. 37-43. Sobre la personalidad del maestro Sebastián: T. PÉREZ HIGUERA, *El foco toledano y su entorno*, in *Actas del Congreso Internacional sobre Gil de Siloe y la escultura de su época* (Burgos, 13-16 octubre de 1999), Burgos 2001, pp. 282-285. Y sobre Sebastián de Almonacid, véase A. HERNÁNDEZ, *Juan Guas maestro de obras de la catedral de Segovia (1472-1491)*, in «Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología», 13, 1946, pp. 57-100, alle pp. 64, 69-70; J.M. AZCÁRATE RISTORI, *El maestro Sebastián de Toledo...*, cit., p. 29 y J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, *La obra del escultor Sebastián de Almonacid en Sevilla (1509-1510)*, in «BSAA», LVIII, 1992, pp. 313-324.

¹⁴ O. PÉREZ MONZÓN, *La dimensión artística de las relaciones de conflicto*, in *La monarquía como conflicto en la Corona castellano-leonesa (c. 1230-1504)*, J.M. Nieto Soria (coord.), Madrid 2006, pp. 578-580; O. PÉREZ MONZÓN, *Visiones artísticas y consenso político en la Corona de Castilla. Lo funerario en la Baja Edad Media*, en *Pacto y consenso en la cultura política peninsular: (siglos XI al XV)*, J.M. Nieto Soria, O. Villarreal González (coord.), Madrid 2013, pp. 497-530; C. MIRANDA GARCÍA, *La idea de la fama en los sepulcros de la escuela d Sebastián de Toledo*, in «Cuadernos de arte e iconografía», 3, 1989, pp. 117-124.

¹⁵ V. LEBLIC GARCÍA, «Heráldica arzobispal toledana», discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, in «Toletum», 23, 2011, p. 26.

¹⁶ O. PÉREZ MONZÓN, *La dimensión artística...*, cit., pp. 547-620.

¹⁷ E. PORTELA, M. DEL CARMEN PALLARÉS, *Los espacios de la muerte*, in *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media (II)*, coordinado por M. Núñez, E. Portela, Santiago de Compostela 1992, pp. 27-36; J. MARTÍNEZ DE AGUIRRE, F. MENÉNDEZ-PIDAL DE NAVASCUÉS, *Emblemas heráldicos en el arte medieval navarro*, Pamplona 1996; J. ARIAS NEVADO, *El papel de los emblemas heráldicos en las ceremonias funerarias de la Edad Media (siglos XIII-XVII)*, in «En la España medieval», 1, 2006, pp. 49-80. Sobre mentalidades y poder: AA.VV., *La nobleza peninsular en la Edad Media*, VI Congreso de Estudios medievales (León, 6-10 de Octubre de 1997), Ávila 1999; M.C. QUINTANILLA RASO, *El protagonismo nobiliario en la Castilla bajomedieval*, in «Hispania», 175, 1990, pp. 719-736; E. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, *Linaje y poder en la Castilla Trastámara. Ejemplo de la Orden de Calatrava*, in «Anuario de Estudios Medievales», 35/1, 2005, pp. 91-130; E. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, O. PÉREZ MONZÓN, *Mentalidad, cultura y representación del poder de la nobleza calatrava en la Castilla del siglo XV*, in «Hispania», LXVI, 2006, pp. 199-242; G. MIRECKI QUINTERO, *Apuntes genealógicos y biográficos de don Alfonso Carrillo de Acuña, arzobispo de Toledo*, in «Medievalismo», 25, 2015, pp. 55-196.

¹⁸ M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ, *El sepulcro de doña Constanza de Castilla: su valor memorial y su función anagógica*, in «Archivo Español de Arte», 245, 1989, pp. 47-60; J.N. CASTRO, *Las tumbas de don García Osorio y doña María Perea procedentes de la desaparecida iglesia de san Pedro de Ocaña y conservadas en el Victoria and Albert Museum de Londres*, in *Ars longa, vita brevis: homenaje al Dr. Rafael Sancho de San Román*, Toledo 2006, pp. 263-274.

de España», 79, 2005, pp. 7-30; J. RODRÍGUEZ VELASCO, *El debate sobre la caballería en el siglo XV. La tratadística caballeresca castellana en su marco europeo*, Valladolid 1996, pp. 72-153.

³⁹ M. PAMPÍN BARRAL, *Las virtudes cardinales en el triunfo de las donas de Juan Rodríguez del Padrón*, actas del X Congrès Internacional de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval (Alicante, 16-20 de septiembre de 2003), coord. por J.L. Martos Sánchez, J.M. Manzanaro i Blasco, R. Alemany Ferrer, Alacant 2005, pp. 1253-1265.

⁴⁰ J. GIMENO CASALDUERO, *El Dezir de las siete virtudes de Francisco Imperial y sus sierpes*, in «Hispania», 70/2, 1987, pp. 206-213.

⁴¹ A. DE CARTAGENA, *El Duodenarum. Cultura castellana y letras latinas en un proyecto inconcluso*, edición y traducción Luis Fernández Galeano y Teresa Jiménez Calvente, Alicante 2015, pp. 397-409.

⁴² M. CARRIÓN GÚTÍEZ, *Perfiles de un español de Palencia, apuntes para un retrato político del Marqués de Santillana*, in «Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses», 69, 1998, pp. 577-600, alla p. 583; Ottavio Di Camillo, citado por G. SERÉS, *La autoridad literaria...*, cit.; R. LAPESA MELGAR, *Los decires narrativos del Marqués de Santillana*, Madrid 1954, p. 21.

⁴³ Marqués de Santillana, *Poesías completas I*, edición, estudio y notas de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid 1983, pp. 279-280

⁴⁴ C. GALINAS ESPINOSA, *De vicios y virtudes...*, cit., p. 156.

⁴⁵ J.M. NIETO SORIA, *Les miroirs des princes...*, cit., pp. 193-207; B. PALACIOS MARTÍN, *La educación del rey a través de los "espejos de príncipe". Un modelo tardomedieval, in L'enseignement religieux dans la Couronne de Castille, incidences spirituelles et sociales (XIII-XV siècle)*, actes du colloque (Madrid, Casa de Velázquez, 17-18 février 1997) D. Baloup (ed.), Madrid 2003, pp. 29-41; B. PALACIOS MARTÍN, *El mundo de las ideas políticas en los tratados doctrinales españoles: los "espejos de príncipes" (1250-1350)*, in *Europa en los umbrales de la crisis, 1250-1350: Actas XXI Semana de Estudios Medievales*, Estella 1995, pp. 463-483; D. NOGALES RINCÓN, *Los espejos de príncipes en Castilla (siglos XIII-XV): un modelo literario de la realeza bajomedieval*, in «Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales», 16, pp. 9-40; M. DEL PILAR RABADE OBRADÓ, *La educación del príncipe en el siglo XV: del Vergel de los Príncipes al Diálogo sobre la educación del príncipe don Juan*, in «Res publica», 18, 2007, pp. 163-178; Sánchez Arévalo (1404-1470) fue un humanista castellano cercano a Nicolás de Cusa y Eneas Silvio Piccolomini, futuro Pio II; su versión de *Política* de Aristóteles la dedicó a Pedro de Acuña, señor de Buendía y Azañón, hermano del arzobispo de Toledo don Alonso Carrillo de Acuña.

⁴⁶ G. SERÉS, *La autoridad literaria...*, cit., p. 367.

⁴⁷ M. JECKER, *Las virtudes intelectuales (Ética a Nicómaco, VI)*, en tres obras de divulgación aristotélica, in «SUMMA», 3, 2014, pp. 39-53. C. BAZÁN SEMINARIO, *Apuntes sobre la justicia en la Ética a Nicómaco: Aristóteles para juristas*, in «Ius veritatis», 30, 2005, pp. 448-494. M. Díez Yáñez, *Comentarios y paráfrasis a la Ética a Nicómaco, a propósito de los mss BNE: 6710,7076 y 1204*, in *Estudios de literatura medieval*, coord. Por A. Martínez Pérez, A.L. Baquero Escudero, Murcia 2012, pp. 317-330.

⁴⁸ L.D. ETTLINGER, *Pollaiuolo's tomb of Pope Sixtus IV*, in «Journal of the Warburg and Courtauld Institutes», XVI, 3-4, 1953, pp. 239-274, p. 241. M.J. REDONDO CANTERA, *El sepulcro de Sixto IV y su influencia en la escultura del renacimiento en España*, in «BSAA», 52, 1986, pp. 271-282. En el primer tercio del siglo XVI fueron asociadas virtudes cardinales y teologales en los sepulcros de los clérigos de Luis de Acuña (Diego Siloe) y Díaz de Lerma (Bigarny) en la catedral de Burgos.

⁴⁹ A.M. MONTERO, *Imagen femenina, virtud y heroísmo: ficción sentimental e historia en Sátira de felice et infelice vida del condestable don Pedro*, in «eHumanista», 33, 2016, pp. 379-401, p. 384. A. DE CARTAGENA, *El Duodenarum...*, cit., p. 397.

⁵⁰ El sepulcro como recuerdo y memoria, véase: M. NÚÑEZ RODRÍGUEZ, *La muerte coronada. El mito de los reyes en la catedral compostelana*, Santiago de Compostela 1999, p. 23. L. LAHOZ GUTIÉRREZ, *De sepulturas y panteones: memoria, linaje, liturgia y salvación*, in *La muerte en el nordeste de la Corona de Castilla a finales de la Edad Media*, coord. César González e Iñaki Bazán, Bilbao 2014, pp. 241-294, alla p. 242.

**PALAZZI DEL POTERE E DELLE ISTITUZIONI,
TRA RESIDENZA E RAPPRESENTANZA**



